



C/ San Francisco 8  
09003 BURGOS  
burgosinmigra@terra.es  
www.archiburgos.org/inmigracion



**círculos de silencio - 7**

## **MANIFIESTO CÍRCULO 14 mayo 2012**

### ***“Derecho universal a la sanidad. Por humanidad, por dignidad.”***

Es la séptima vez que nos concentramos en un Círculo de silencio frente al Museo de la Evolución Humana. Y desgraciadamente, en estos momentos no podemos hablar de “evolución”, sino de “involución” o marcha atrás en ese lema que preside nuestras concentraciones: “Trato digno para todos”.

En cada una de las ocasiones anteriores hemos ido poniendo el acento en algunas realidades y derechos básicos que deben ser garantizados a toda persona por el hecho de serlo, independientemente de su origen o situación administrativa: la libre circulación, el trabajo, la vivienda... Hoy añadimos otro capítulo de plena actualidad: la sanidad. De sobra es sabido que el Gobierno ha adelantado su intención de privar de la tarjeta sanitaria a los inmigrantes sin residencia legal a partir del mes de septiembre.

Dicen que es para homologarnos a la mayoría de los países europeos: qué desgracia que miremos a nuestro alrededor para parecernos en lo malo, no en lo bueno. Dicen que es para evitar el “turismo sanitario”: no es cierto, porque la mayoría de quienes abusan de la sanidad no pertenecen a este colectivo de inmigrantes sin papeles. Dicen que sí están garantizadas las atenciones de urgencia y en cualquier caso a los niños y a las madres antes y después del parto: ¡faltaría más!, pero eso no es por benevolencia del Estado, sino porque obligan a ello los tratados internacionales, y denegar una ayuda en caso de gravedad es un delito. Y hasta algunos dicen que los inmigrantes no tienen derechos: ¿habrá que recordarles que los derechos no nos los da nadie, sino que los tenemos por el solo hecho de nacer y ser personas? Léanse, por favor, la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Nosotros decimos que esta propuesta de recorte de la atención sanitaria que pretende implantarse próximamente es injusta, inmoral y además ineficaz. Injusta, porque una vez más los grandes pagadores y perjudicados de la crisis, los más débiles, van a ver debilitada aún más su situación: es una invitación clara a que se vayan, después de haber contribuido en muchos casos al progreso de nuestro país. Es inmoral: el Estado ha de garantizar precisamente la protección de los débiles, no dejarlos aún más en la cuneta. Y es ineficaz: la experiencia dice que si no se invierte en prevención, se gasta luego con creces en curación: “más vale prevenir que curar”. Si no atendemos la sanidad básica, luego nos veremos desbordados y alarmados por las consecuencias negativas.

Por tanto, desde nuestra dignidad de personas y también desde nuestra fe cristiana decimos: **DERECHO UNIVERSAL A LA SANIDAD. POR HUMANIDAD, POR DIGNIDAD.** Y seguimos soñando y construyendo una tierra mejor, más parecida al proyecto del Reino de Dios: donde el trabajo no sea un privilegio o una esclavitud, sino el medio habitual para realizarnos como personas; donde no existan Centros de Internamiento en los cuales se recluye a personas que no han cometido delitos; una tierra donde el otro no es mi enemigo ni “el extranjero”, sino mi prójimo y mi hermano.